

Conductores: Al-ac de 3 x 54,6 mm.² de sección.
Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Baja Tensión: Red trenzada PP. de la longitud y secciones descrita en proyecto.

Finalidad de la instalación: Variación de la línea por nuevas construcciones.

Presupuesto pesetas; 2.085.089.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.302.

DECLARAR, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expro-

piación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de Octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre.

Badajoz, 4 de Octubre de 1983.

El Jefe del Servicio Territorial,
CARLOS VILLALON DAVILA

III. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO N.º 2 DE ALCORCON (MADRID)

EDICTO en Juicio de Falta n.º 890/83.

José Galán Gutiérrez, Juez del Juzgado de Distrito n.º 2 de Alcorcón (Madrid),

HACE SABER:

Que el Juicio de Faltas n.º 890/83, que se tramita en este Juzgado a instancia de Antonio Martínez Redondo contra María del Carmen Campos Vico, sobre hurto, se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen lo siguiente: «En Alcorcón (Madrid), a diez de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro. D. José Galán Gutiérrez, Juez de Distrito n.º dos, habiendo visto y examinado el presente Juicio de Faltas,

seguido entre partes, de la una el Ministerio Fiscal y de la otra y como denunciante Antonio Martínez Redondo, mayor de edad, casado, comerciante; Subgerente de la Empresa comercial «Simago», con domicilio social Avda. José Antonio número 19 de Alcorcón (Madrid), y como denunciada María del Carmen Campos Vico, mayor de edad, soltera, sus labores, en la actualidad en ignorado domicilio sobre HURTO.—Fallo que debo condenar y condeno a María del Carmen Campos Vico, como autora de una falta de hurto, a la pena de DIEZ días de arresto y al pago de las costas de este juicio, haciéndose entrega con carácter definitivo a la empresa Simago de las prendas sustraídas y recuperadas por dicha entidad en su día.

Alcorcón (Madrid), a 11 de Enero de 1984.

EL JUEZ

IV Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Distribuidora Eléctrica de Don Benito, S. A.

Domicilio: Pedro Granda, 2. Don Benito.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. Avenida.

Final: C. T. Esqueros.

Tipo: Subterránea.

Longitud en Kms.: 0,11.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Conductores: Al 3 (1 x 50) mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: c/ Esqueros en Don Benito.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 13,2 / 0,22 - 0,127 KV.

Finalidad de la instalación: Mejorar servicio.

Presupuesto pesetas: 1.827.094.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 02.163/11.589.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de Enero de 1984.

El Jefe del Servicio Territorial,
CARLOS VILLALON DAVILA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Eloy García Jaramillo.
Domicilio: Martínez de Pinillo, n.º 1. Almendralejo.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. Abastecimiento de Agua a Fuente del Maestre.
Final: C. T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Kms.: 1,8.
Tensión de servicio: 15-20 KV.
Conductores: Al-ac 3 x 31,10 mm.² de sección.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cristal-cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto P.K. 2,97, Ctra. Fuente del Maestre-Almendralejo.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 15 - 20 / 0,38 - 0,22 KV.
Finalidad de la instalación: Electrificar finca.
Presupuesto pesetas: 3.377.165.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 22.243.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mis-

mo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de Enero de 1984.

El Jefe del Servicio Territorial,
CARLOS VILLALON DAVILA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Elisa Porras Colomer.
Domicilio: Bomba n.º 6. Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. n.º 3 en línea Canal de Lobón.
Final: C. T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Kms.: 1,456.
Tensión de servicio: 15-20 KV.
Conductores: Al-Ac 3 x 54,6 mm.² de sección.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Próximo P.K. 356,6 CNV en Mérida.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 25 KVA.
Relación de transformación: 15 - 20 / 0,38 - 0,22 KV.
Finalidad de la instalación: Riegos agrícolas.
Presupuesto pesetas: 3.833.138.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 22.186.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, el cual sustituye y anula al enviado con fecha 3-11-83 para el mismo fin.

Badajoz, 10 de Enero de 1984.

El Jefe del Servicio Territorial,
CARLOS VILLALON DAVILA